



Factura: 002-001-000026831



20180901002C02727

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901002C02727

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 19 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 19 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s), es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 20 DE NOVIEMBRE DEL 2018. (15/37)



NOTARIO(A) FRANKLIN RIGOBERTO ALARCÓN SANCHEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 87665-CD4-18 — 2018/11/15 11:53
DOCUMENTO: Notarísimo
EXP: 7822949

**EBENEZER IMPORTADORA DE PARTES Y
PIEZAS DE VEHICULOS AUTOEBENEZER S.A.**



Guayaquil, 31 de octubre de 2018

Señor
CARLOS ENRIQUE ANDRADE RENGIFO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que los accionistas fundadores de la compañía **EBENEZER IMPORTADORA DE PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOEBENEZER S.A.** en su acto constitutivo celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted Gerente General de la compañía, por el lapso de cinco años, con las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Los Estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Público **FRANKLIN ALARCÓN SÁNCHEZ** del cantón Guayaquil, el treinta y uno de octubre del dos mil dieciocho.

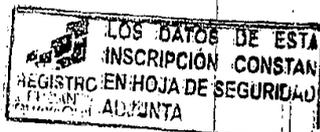
Atentamente

Natalia Zambrano

NATALIA NICAELA ZAMBRANO MORAN
ACCIONISTA FUNDADOR

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **EBENEZER IMPORTADORA DE PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOEBENEZER S.A.** para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana. - Guayaquil, Fecha U-supra. - treinta y uno de octubre del dos mil dieciocho.

Carlos Enrique Andrade Rengifo
CARLOS ENRIQUE ANDRADE RENGIFO
C.C. 1204264210
C.V. 005-113



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 56.660
FECHA DE REPERTORIO: 12/nov/2018
HORA DE REPERTORIO: 15:09



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha doce de Noviembre del dos mil dieciocho, queda inscrito:

1. Escritura pública que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **EBENEZER IMPORTADORA DE PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOEBENEZER S.A.**, de fojas 53.308 a 53.320, Registro Mercantil número 4.666. 2. **NOMBRAMIENTO** de **Presidente** designado en el acto constitutivo de la compañía **EBENEZER IMPORTADORA DE PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOEBENEZER S.A.**, a favor de **NATALIA NICAELE ZAMBRANO MORAN**, de fojas 53.787 a 53.790, Registro de Nombres número 15.218. 3. **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **EBENEZER IMPORTADORA DE PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOEBENEZER S.A.**, a favor de **CARLOS ENRIQUE ANDRADE RENGIFO**, de fojas 53.791 a 53.794, Registro de Nombres número 15.219.

ORDEN NÚMERO

ORDEN NÚMERO

ORDEN NÚMERO

ORDEN NÚMERO

ORDEN NÚMERO

Guayaquil, 13 de noviembre de 2018

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0471863

NOTARIA SEGUNDA DE GUAYAQUIL

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5to Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede es igual al documento original presentado ante mí

En: *02* Fojas: Util(es)
Guayaquil a

20 NOV 2016

Dr. Franklin Alarcón Sánchez
NOTARIO SEGUNDO DE GUAYAQUIL



[Handwritten signature]